

INFORME ANUAL DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
BAKBRICH S.A.
RUC #0992652551001

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la compañía **BAKBRICH S.A.**, presento el siguiente informe al cierre del ejercicio económico 2016.

La compañía a través de sus administradores ha cumplido con normas legales, con las disposiciones del SRI, con el reglamento interno y resoluciones de la Junta General de Accionistas y Junta de Directorio celebradas durante el transcurso del año 2016.

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Se han efectuado varias revisiones en diferentes aéreas y fechas encontrándose todo en orden, tanto en lo físico de los archivos como en la revisión del balance

No se ha presentado ningún inconveniente en las convocatorias a reunión de Junta General de Accionistas o reunión de Junta de Directorio, las mismas que se han realizado en su momento y con el quórum necesario.

Muy atentamente,


Jorge Paulo Balladares Burgos
C.C. # 0916546922
Comisario

ABRIL 10 DEL 2017